

Guayaquil, Marzo 20/2009

Señores

Accionistas de Teco Gram S.A  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, tengo el agrado de presentar a ustedes mi informe de Comisario el mismo que cubre el periodo del ejercicio económico por el año 2008.

He practicado el análisis y verificación de las cuentas del Balance y del Estado de Resultado, mediante pruebas selectivas de las diferentes cuentas y he encontrado conformidad entre los saldos revelados en los Libros y con los que constan en los Estados financieros arriba indicados.

Al término del ejercicio económico la utilidad liquida distribuible es de US \$7.292,64 que se explica a continuación:

Utilidad del Ejercicio	\$ 11.439,44
15% Participación de Trabajadores	1.715,92
(-) Impo. a la Renta Causado	2.430,88
Utilidad Liquida Distribuible	7.292,64

Los señores Accionistas resolverán sobre el destino que se de a estas utilidades.

#### Cumplimientos Tributarios

La Compañía se mantiene al día en sus obligaciones tributarias, en lo referente a pagos del IVA y Retenciones en la fuente.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación del Balance General de TECO GRAM S.A.

Atentamente,

Econ. Juan Torres Reyes  
Comisario

